

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas  
emitido por un Auditor Independiente**

**Térmica AFAP, S.A.  
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020**

**TÉRMICA AFAP, S.A.**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2020 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE



**TÉRMICA AFAP, S.A.**

Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2020  
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:**

Balances Abreviados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019  
Memoria del ejercicio 2020



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Térmica AFAP, S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Térmica AFAP, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

### Reconocimiento de ingresos

**Descripción** Tal y como se describe en la memoria adjunta, los principales ingresos de la Sociedad proceden de actividades de cogeneración de energía, siendo la producción y venta de energía eléctrica su principal actividad. La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica, adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado. Dicha retribución específica está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubre, cuando procede, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

El componente retribución a la operación supone un porcentaje relevante de los ingresos de la Sociedad, tiene un alto grado de estimación basada en la normativa reguladora del sector, y su valor definitivo viene siendo aprobado por parte de las autoridades reguladoras con posterioridad al cierre del ejercicio.

Por estos motivos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la venta de energía eléctrica como aspecto más relevante de nuestra auditoría

---

### Nuestra respuesta

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- ▶ Hemos identificado las políticas, procedimientos y controles aplicados por la Sociedad para las estimaciones de los ingresos, comprobando su adecuación a la normativa y efectividad en su ejecución.
- ▶ Hemos analizado la adecuación del modelo de estimación de retribución a la operación definido la Sociedad, comprobando que dicha estimación de ingresos realizada y registrada por ésta se aproxima de forma razonable a la finalmente autofacturada por el organismo correspondiente (CNMC), mediante el análisis de una muestra representativa de facturas de venta.
- ▶ En cuanto a la estimación de ingresos de mercado eléctrico (o *pool* eléctrico), hemos realizado una selección de la facturación gestionada a través de agentes o representantes del sistema eléctrico, para comprobar la adecuación de los mismos en relación con la producción de electricidad declarada por la Sociedad.
- ▶ Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

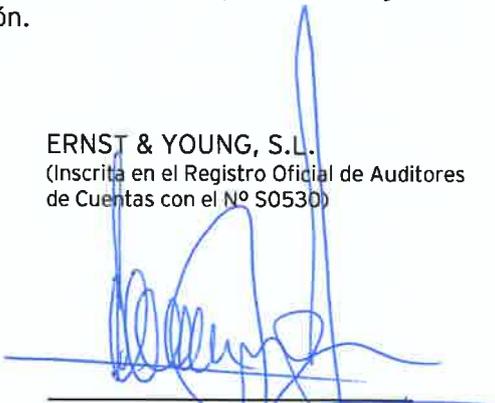
2021 Núm. 20/21/14213

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

29 de junio de 2021

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Francesc Maynou Fernández  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 18690)

**TÉRMICA AFAP, S.A.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020**

x

h

**TÉRMICA AFAP, S.A.****BALANCE ABREVIADOAL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**

(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019 (*)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.767.797</b>	<b>10.394.348</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>(Nota 6)</b>	<b>7.486.910</b>	<b>9.729.395</b>
Terrenos y construcciones		1.213.008	1.213.008
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.273.902	8.516.387
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>40.540</b>	<b>52.540</b>
Otros activos financieros	(Nota 8.2)	40.540	52.540
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>(Nota 13)</b>	<b>1.240.347</b>	<b>612.413</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.428.427</b>	<b>4.306.895</b>
<b>Existencias</b>		<b>523.674</b>	<b>416.893</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		523.674	416.893
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.388.259</b>	<b>1.587.387</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	(Nota 8.2)	1.390.622	1.527.978
Cientes, empresas del grupo, y asociadas		(2.363)	40.891
Activos por impuesto corriente	(Nota 13)	-	18.518
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(Nota 13)	-	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>(Notas 8.2 y 17.1)</b>	<b>3.415.000</b>	<b>2.101.903</b>
Créditos a empresas		3.415.000	2.101.903
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>12.000</b>	<b>-</b>
Otros activos financieros		12.000	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.816</b>	<b>2.013</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>(Nota 8.1)</b>	<b>87.678</b>	<b>198.699</b>
Tesorería		87.678	198.699
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14.196.224</b>	<b>14.701.242</b>

(\*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.



**TÉRMICA AFAP, S.A.****BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**

(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019 (*)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>11.700.679</b>	<b>12.777.563</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>11.700.679</b>	<b>12.777.563</b>
<b>Capital</b>			
Capital escriturado	(Nota 12.1)	16.937.937	16.937.937
		16.937.937	16.937.937
<b>Reservas</b>			
Legal y estatutarias	(Nota 12.2)	(136.002)	(29.600)
Otras Reservas		19.159	19.159
		(155.161)	(48.759)
<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b>		<b>(4.024.371)</b>	<b>(3.753.137)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	(Nota 3)	<b>(1.076.885)</b>	<b>(377.637)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>624.071</b>	<b>624.071</b>
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	(Notas 9.1 y 17.1)	<b>624.071</b>	<b>624.071</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.871.474</b>	<b>1.299.608</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>446.137</b>	<b>-</b>
Deuda con entidades de crédito		446.137	-
<b>Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo</b>	(Notas 9.1 y 17.1)	<b>102.881</b>	<b>76.754</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.322.456</b>	<b>1.222.854</b>
Proveedores	(Nota 9.1)	778.268	755.338
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	(Nota 9.1 y 17.1)	(8.886)	-
Acreedores varios	(Nota 9.1)	271.095	314.407
Personal	(Nota 9.1)	10.560	10.274
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(Nota 13)	271.419	142.835
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>14.196.224</b>	<b>14.701.242</b>

(\*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

**TÉRMICA AFAP, S.A.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Expresadas en euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (*)</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	(Nota 19)	<b>5.882.593</b>	<b>6.550.782</b>
Ventas netas		5.882.593	6.550.782
Prestación de servicios		-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	(Nota 14.a)	<b>(3.183.650)</b>	<b>(2.735.139)</b>
Consumo de materias primas y otras materias		(2.846.151)	(2.467.052)
Trabajos realizados por otras empresas		(337.499)	(268.087)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>10.226</b>	<b>5.076</b>
<b>Gastos de personal</b>		<b>(590.230)</b>	<b>(562.281)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(445.045)	(422.285)
Cargas sociales	(Nota 14.b)	(145.185)	(139.996)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.567.914)</b>	<b>(1.593.347)</b>
Servicios exteriores		(1.168.832)	(1.236.473)
Tributos		(399.005)	(356.407)
Otros gastos de gestión corriente		(77)	(467)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	(Nota 6)	<b>(2.242.486)</b>	<b>(2.234.301)</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(1.860)</b>	<b>66.954</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.693.321)</b>	<b>(502.256)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>46</b>	<b>-</b>
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		46	-
<b>Gastos financieros</b>		<b>(11.545)</b>	<b>(1.260)</b>
Por deudas con terceros		(11.545)	(1.260)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(11.499)</b>	<b>(1.260)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(1.704.820)</b>	<b>(503.516)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	(Nota 13)	<b>627.935</b>	<b>125.879</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(1.076.885)</b>	<b>(377.637)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(1.076.885)</b>	<b>(377.637)</b>

(\*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

## **TÉRMICA AFAP, S.A.**

### **MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020**

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

##### **a) Constitución y Domicilio Social**

Térmica AFAP, S.A. (en adelante "la Sociedad"), es una sociedad anónima constituida en 1999, y tiene su domicilio social y fiscal en la calle Frederic Mompou, 5, en Barcelona, y con CIF A45456480, desarrollando su actividad en la localidad de Villacañas (Toledo).

##### **b) Actividad**

La Sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica a partir de la combustión de biomasa u otros combustibles, así como la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles. Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, o de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades.

La Sociedad pertenece en un el 93,44% a la sociedad SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U., residente en la calle Frederic Mompou, 5, en Barcelona, siendo ésta la Sociedad Dominante directa. El 6,56% restante pertenece a minoritarios ajenos al Grupo Empresarial Neoelectra. Las Cuentas Anuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona. La Sociedad Dominante desde el 22 de octubre de 2018 se integra, al mismo tiempo, en un grupo de consolidación superior cuya sociedad dominante es Grupo Empresarial Neoelectra, S.A., domiciliada en la calle Zurbano 76, 28010, de Madrid.

##### **c) Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2015 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

Este régimen retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base al tipo de interés del bono del Estado a diez años más un diferencial de 300 puntos básicos.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, cuyas Cuentas Anuales abreviadas son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2020, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### **b) Principios Contables Aplicados**

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

### **c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales abreviadas se presentan expresadas en euros.

### **d) Principio de empresa en funcionamiento**

A pesar de que la Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas en los últimos ejercicios, incluyendo el ejercicio 2020, tal y como se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, las expectativas del Consejo de Administración de la Sociedad es que ésta genere un EBITDA positivo en los próximos ejercicios, basándose tanto en la solvencia evidenciada por un Patrimonio Neto saneado y la capacidad de hacer frente a las obligaciones a corto plazo, como muestra su Fondo de Maniobra positivo.

Todo lo anterior motiva que los Administradores de la Sociedad hayan formulado las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

### **e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie

de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la Economía en general, siendo inciertos los efectos en los próximos meses y dependientes en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como de las medidas de recuperación que adopte la Administración española y europea.

La actividad principal de la Sociedad, que es la generación de energía mediante tecnología de cogeneración, no se ha visto afectada por las medidas restrictivas, al considerarse una de las actividades garantizadas por el Estado a través del Real Decreto 463/2020. No habiéndose reducido, por tanto, la actividad, los precios de mercado (pool) sí se han visto alterados por la situación general.

En definitiva, los efectos de la pandemia sobre las cuentas anuales abreviadas han sido limitados y los Administradores esperan que los efectos de la misma vayan mitigándose durante el ejercicio 2021, no suponiendo, pues, una amenaza al principio de empresa en funcionamiento.

#### **f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

##### Estimaciones sobre los ingresos

Los ingresos procedentes de la generación de energía mediante la cogeneración, que aporta la mayor parte de los ingresos de la Sociedad, se encuentran legislados por un régimen retributivo específico contenido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicho régimen establece, entre otros, una Retribución a la Operación de la instalación (o RO, en adelante), que será, según la normativa sectorial, periódicamente aprobado por el regulador y publicado en el B.O.E. para su aplicación por parte de las empresas generadoras. Sin embargo, en los últimos años, suponía aplicar parámetros RO provisionales al no haberlos aprobado en tiempo y forma dicho regulador.

Durante 2020 el regulador del sector en España ha aprobado regularizaciones retroactivas del componente de RO que han supuesto la ruptura de la estabilidad histórica del valor de este componente y ha llevado a los Administradores, con el fin de evitar en el futuro regularizaciones retroactivas de los ingresos, a tomar la decisión de modificar el sistema de estimación del componente RO en la Sociedad. Dicha modificación ha supuesto pasar de aplicar el último RO publicado en el B.O.E. -que históricamente apenas sufría modificaciones respecto al definitivamente aplicable-, a realizar estimaciones propias sobre dicho componente a partir de los datos de mercado a los que tiene acceso la Sociedad, y en base a la metodología de cálculo

establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico (véase nota 4.i).

En tanto en cuanto el parámetro RO calculado y aplicado por la Sociedad supone una estimación respecto del RO que definitivamente se publicará en el B.O.E., los Administradores consideran que se trata de la mejor aproximación posible a los valores que definitivamente tomarán dichos parámetros pendientes de aprobación por parte del regulador al cierre del ejercicio con la información disponible.

#### Otros juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Otras estimaciones por parte de los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.a) y 4.b).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.a y 4.b).
- El cálculo de provisiones (nota 4.j).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

#### **g) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020 y las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

#### **h) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

En el presente ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de los mismos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales abreviadas no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

#### **i) Corrección de errores**

La Dirección de la Sociedad estima internamente el componente de los ingresos por la venta de energía correspondiente a la Retribución de la Operación (o RO, en adelante) tal y como se define en la normativa reguladora de referencia. En ejercicios anteriores, esta estimación difería escasamente del RO oficial aplicado en la autofactura de ingresos emitida por la CNMC, por lo que, por simplificación del registro contable, se desestimaba la estimación realizada por la Sociedad y se aplicaba el dato de RO contenido en la mencionada factura. Los ajustes correspondientes de RO una vez aprobados formalmente por el organismo regulador se contabilizaban como corrección de los ingresos del ejercicio en curso al tener un impacto poco

significativo en las cuentas anuales.

Sin embargo, durante 2020, la actualización retrospectiva del componente RO del último trimestre de 2018 y primer y segundo semestre de 2019 por parte del regulador, afloraron diferencias relevantes respecto del RO aplicado en la autofactura de la CNMC, con una corrección significativa de los ingresos. De haber aplicado la estimación de RO realizada por la Sociedad y disponible al cierre de 2018 y 2019, respectivamente, se habrían ajustado los ingresos consecuentemente en dicho ejercicio y el precedente. La Dirección ha decidido registrar una corrección de errores por este motivo, con el siguiente efecto en los epígrafes del balance y la cuenta de resultados del ejercicio 2019, en euros.

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2019 Reexpresado</b>	<b>Diferencia</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.339.086</b>	<b>10.394.348</b>	<b>55.262</b>
Activos por impuesto diferido	Nota 13	557.151	612.413	55.262
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.526.715</b>	<b>4.306.895</b>	<b>(219.820)</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.807.207</b>	<b>1.587.387</b>	<b>(219.820)</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Notas 8.2	1.747.798	1.527.978	(219.820)
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14.865.801</b>	<b>14.701.242</b>	<b>(164.559)</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2019 Reexpresado</b>	<b>Diferencia</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>12.943.348</b>	<b>12.777.563</b>	<b>(165.785)</b>
Fondos propios	Nota 12	12.943.348	12.777.563	(165.785)
Reservas	Nota 12.2	29.782	(29.600)	(59.382)
Legal y estatutarias		19.159	19.159	-
Otras reservas		10.623	(48.759)	(59.382)
Resultado del ejercicio	Nota 3	(271.234)	(377.637)	(106.403)
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.298.382</b>	<b>1.299.608</b>	<b>1.226</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.221.628</b>	<b>1.222.854</b>	<b>1.226</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	141.609	142.835	1.226
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>14.865.801</b>	<b>14.701.242</b>	<b>(164.559)</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2019	2019 Reexpresado	Diferencia
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>Nota 19</b>	<b>6.691.426</b>	<b>6.550.782</b>	<b>(140.644)</b>
Ventas netas		6.691.426	6.550.782	(140.644)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.592.121)</b>	<b>(1.593.347)</b>	<b>(1.226)</b>
Tributos		(355.181)	(356.407)	(1.226)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(360.385)</b>	<b>(502.255)</b>	<b>(141.870)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(361.645)</b>	<b>(503.515)</b>	<b>(141.870)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Nota 13</b>	<b>90.411</b>	<b>125.879</b>	<b>35.468</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>Nota 3</b>	<b>(271.234)</b>	<b>(377.637)</b>	<b>(106.403)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(271.234)</b>	<b>(377.637)</b>	<b>(106.403)</b>

### NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2020 y 2019, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2020	2019 (*)
<b>Base de reparto:</b>		
Beneficio (Pérdida) obtenido en el ejercicio	(1.076.885)	(271.234)
<b>Distribución a:</b>		
Reserva legal		-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.076.885)	(271.234)
	<b>(1.076.885)</b>	<b>(271.234)</b>

(\*) El resultado distribuido del ejercicio 2019 no coincide tras la reexpresión de las cifras realizada.

#### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales abreviadas para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### **a) Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

##### **a.1) Aplicaciones Informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33 % anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

##### **b) Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del

inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	1,47	68
Instalaciones técnicas	4 - 12	8,33 - 25
Maquinaria	4 - 12	8,33 - 25
Otras instalaciones	4 - 12	8,33 - 25
Mobiliario	10	10
Equipos proceso de información	25	4
Otro inmovilizado material	4 - 15	6,67 - 25

La Sociedad tiene formalizado un contrato de mantenimiento a largo plazo para sus instalaciones. Este contrato garantiza que los motores utilizados en el proceso de cogeneración estén siempre en óptimas condiciones para su funcionamiento, y cubre no sólo reparaciones menores, sino también las de mayor cuantía. Los costes de dicho mantenimiento incurrido durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar****Arrendamiento Operativo**

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**d) Instrumentos Financieros**

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

**Préstamos y Partidas a Cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

**Débitos y Partidas a Pagar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

### **Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

### **Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

### **Intereses Recibidos de Activos Financieros**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

### **Fianzas Entregadas**

Las fianzas entregadas se valoran por el importe desembolsado.

**e) Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**f) Transacciones en Moneda Extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

**g) Clasificación de los Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo que con carácter general no excederá de un año. Los demás activos y pasivos se clasificarán como no corrientes.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### **i) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la generación y venta de energía eléctrica vienen regulados por un régimen retributivo específico establecido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, estableciendo una retribución adicional a la obtenida por su participación en el mercado de producción eléctrica.

En concreto, dicho régimen retributivo, establece un término retributivo por unidad de potencia instalada, o Retribución a la Inversión (RI) y un término retributivo a la operación, o Retribución a la Operación (RO). Asimismo, dicho Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, establece en su artículo 20 la periodicidad de revisión y actualización de los parámetros retributivos que finalmente se aplican en la autofactura de venta de energía emitida por la CNMC a las empresas que operen en el sector.

No obstante, dado que el regulador puede demorarse en la mencionada revisión de los parámetros retributivos, la Sociedad realiza una estimación del más significativo de ellos, el RO, para aquellos periodos que, al cierre del ejercicio, no se encuentren formalmente aprobados y publicados en el B.O.E. La estimación se realiza por parte de los propios especialistas de la Sociedad, a partir de los datos técnicos de las instalaciones, de producción y de mercado disponibles, y según la metodología de cálculo establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico.

Para los periodos en los que ya existe un parámetro RO definitivo y publicado en el B.O.E., se aplica este parámetro, que coincide con el aplicado en la autofactura emitida por la CNMC.

En el caso del término RI la estimación consiste en aplicar directamente el parámetro de la autofactura de la CNMC ya que éste representa una escasa variabilidad respecto del RI definitivo y una importancia relativa insignificante en relación con los ingresos totales por la venta de energía. Las posibles diferencias con el parámetro definitivamente actualizado y publicado se ajustan posteriormente en la cifra de ventas.

#### **j) Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **k) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental**

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, a excepción del impacto derivado por los derechos de emisión de gases efecto invernadero (Nota 15).

#### **l) Transacciones con Partes Vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



**NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
<b>Coste:</b>		
Propiedad industrial	180	180
Aplicaciones informáticas	7.859	7.859
	<b>8.039</b>	<b>8.039</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>		
Propiedad industrial	(180)	(180)
Aplicaciones informáticas	(7.859)	(7.859)
	<b>(8.039)</b>	<b>(8.039)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	-	-

El detalle de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio anterior fue el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
<b>Coste:</b>		
Propiedad industrial	180	180
Aplicaciones informáticas	7.859	7.859
	<b>8.039</b>	<b>8.039</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>		
Propiedad industrial	(180)	(180)
Aplicaciones informáticas	(7.859)	(7.859)
	<b>(8.039)</b>	<b>(8.039)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	-	-

X

4

**Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
Propiedad industrial	180	180
Aplicaciones informáticas	7.859	7.859
	<b>8.039</b>	<b>8.039</b>

**Otra Información**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

**NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	31/12/2020
<b>Coste:</b>			
Terrenos	150.224	-	150.224
Construcciones	1.285.885	-	1.285.885
Instalaciones técnicas y maquinaria	19.921.231	-	19.921.231
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	751.102	-	751.102
Equipos proceso de información	30.606	-	30.606
Otro inmovilizado material	291.482	-	291.482
	<b>22.430.530</b>	-	<b>22.430.530</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Construcciones	(223.101)	-	(223.101)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(11.862.868)	(2.177.777)	(14.040.645)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(239.086)	(8.932)	(248.017)
Equipos proceso de información	(28.419)	(179)	(28.600)
Otro inmovilizado material	(347.661)	(55.597)	(403.258)
	<b>(12.701.135)</b>	<b>(2.242.485)</b>	<b>(14.943.620)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>9.729.395</b>	<b>(2.242.485)</b>	<b>7.486.910</b>

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio anterior fue el siguiente, en euros:

	31/12/2018	Altas	31/12/2019
<b>Coste:</b>			
Terrenos	150.224	-	150.224
Construcciones	1.285.885	-	1.285.885
Instalaciones técnicas y maquinaria	19.748.237	172.994	19.921.231
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	751.102	-	751.102
Equipos proceso de información	30.606	-	30.606
Otro inmovilizado material	291.482	-	291.482
	<b>22.257.536</b>	<b>172.994</b>	<b>22.430.530</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Construcciones	(223.101)		(223.101)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(9.693.645)	(2.169.223)	(11.862.868)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(230.154)	(8.932)	(239.086)
Equipos proceso de información	(28.240)	(179)	(28.419)
Otro inmovilizado material	(291.694)	(55.967)	(347.661)
	<b>(10.466.834)</b>	<b>(2.234.301)</b>	<b>(12.701.135)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>11.790.702</b>	<b>(2.061.307)</b>	<b>9.729.395</b>

No ha habido altas en el ejercicio 2020. Las altas del ejercicio 2019 correspondían a elementos adquiridos e inversiones realizadas para asegurar el buen funcionamiento de la planta en los próximos años.

### Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
Instalaciones técnicas	502	502
Equipos proceso de información	16.729	2.927
Otro inmovilizado material	640	640
	<b>17.871</b>	<b>4.069</b>

### Otra Información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

## **NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

### **7.1) Arrendamientos Operativos (la Sociedad como Arrendataria)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2020 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 101.370 euros (103.802 euros en el ejercicio anterior), de los que 10.982 euros corresponden al alquiler de maquinaria diversa (10.982 euros en el ejercicio anterior).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Hasta 1 año	90.000	90.000
Entre uno y cinco años	-	-
	<b>90.000</b>	<b>90.000</b>

## **NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo, correspondientes a 31 de diciembre del 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	<b>Créditos y Otros</b>	
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)</b>	<b>40.540</b>	<b>52.540</b>

El detalle de activos financieros a corto plazo, correspondientes a 31 de diciembre del 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	<b>Créditos y Otros</b>	
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b>	<b>87.678</b>	<b>198.699</b>
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	87.678	198.699
<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)</b>	<b>4.815.259</b>	<b>3.670.772</b>
<b>Total</b>	<b>4.902.937</b>	<b>3.869.471</b>

**8.1) Activos a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias**

Corresponde a efectivo y otros activos líquidos. Su detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Cuentas corrientes	87.678	198.699
<b>Total</b>	<b>87.678</b>	<b>198.699</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

**8.2) Préstamos y Partidas a Cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Clientes terceros	-	1.390.622	-	1.527.978
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	-	(2.363)	-	40.891
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>1.388.259</b>	<b>-</b>	<b>1.568.869</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>				
Créditos a empresas del grupo (Nota 17.1)	-	3.415.000	-	2.101.903
Fianzas y depósitos	40.540	12.000	52.540	-
<b>Total, créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>40.540</b>	<b>3.427.000</b>	<b>52.540</b>	<b>2.101.903</b>
<b>Total</b>	<b>40.540</b>	<b>4.815.259</b>	<b>52.540</b>	<b>3.670.772</b>

**Clasificación por Vencimientos**

Al cierre del ejercicio, e igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a un año, a excepción de las fianzas, cuyo vencimiento es a más de cinco años.




**NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, correspondiente a 31 de diciembre del 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

<b>Otros pasivos financieros</b>		
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)</b>	<b>624.071</b>	<b>624.071</b>

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, correspondiente a 31 de diciembre del 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	<b>Deudas con Entidades de Crédito</b>		<b>Otros Pasivos Financieros</b>		<b>Total</b>	
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)</b>	<b>446.137</b>	<b>-</b>	<b>1.153.918</b>	<b>1.156.773</b>	<b>1.600.055</b>	<b>1.156.773</b>

**9.1) Débitos y Partidas a Pagar**

Su detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica a continuación, en euros:

	<b>Saldo a 31/12/2020</b>		<b>Saldo a 31/12/2019</b>	
	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Proveedores	-	778.268	-	755.338
Acreedores varios	-	271.095	-	314.407
Proveedores, empresas del grupo (Nota 17.1)	-	(8.886)	-	-
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>1.040.477</b>	<b>-</b>	<b>1.069.745</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>				
Deudas con entidades de crédito	-	446.137	-	-
Deuda financiera con empresas del grupo (Nota 17.1)	624.071	102.881	624.071	76.754
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	10.560	-	10.274
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>624.071</b>	<b>559.578</b>	<b>624.071</b>	<b>87.028</b>
<b>Total débitos y partidas a pagar</b>	<b>624.071</b>	<b>1.600.055</b>	<b>624.071</b>	<b>1.156.773</b>

**Deudas con entidades de crédito**

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad también tiene una cuenta de financiación comercial con un límite total que asciende a 8.000.000 de euros de la que se ha dispuesto 446.137 euros al cierre del ejercicio (0 euros al cierre del ejercicio anterior).

## 9.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros

### a) Vencimientos de Pasivos Financieros

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

	Vencimiento Años					Total
	2021	2022	2023	2024	2025 y más	
<b>Deudas financieras:</b>	<b>102.881</b>	-	-	<b>624.071</b>	-	<b>726.952</b>
Deudas con empresas vinculadas	102.881	-	-	624.071	-	726.952
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>1.497.174</b>	-	-	-	-	<b>1.497.174</b>
Proveedores	778.268	-	-	-	-	778.268
Empresas del grupo y asociadas	(8.886)	-	-	-	-	(8.886)
Deudas con entidades de crédito	446.137	-	-	-	-	446.137
Acreeedores varios	271.095	-	-	-	-	271.095
Personal	10.560	-	-	-	-	10.560
<b>Total</b>	<b>1.600.055</b>	-	-	<b>624.071</b>	-	<b>2.224.126</b>

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 era el siguiente, en euros:

	Vencimiento Años					Total
	2020	2021	2022	2023	2024 y más	
<b>Deudas financieras:</b>	<b>76.754</b>	-	-	-	<b>624.071</b>	<b>700.825</b>
Deudas con empresas vinculadas	76.754	-	-	-	624.071	700.825
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>1.080.019</b>	-	-	-	-	<b>1.080.019</b>
Proveedores	755.338	-	-	-	-	755.338
Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	314.407	-	-	-	-	314.407
Personal	10.274	-	-	-	-	10.274
<b>Total</b>	<b>1.156.773</b>	-	-	-	<b>624.071</b>	<b>1.780.844</b>

### b) Incumplimiento de Obligaciones Contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

**NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	60	60

**NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo al que pertenece la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

**11.1) Riesgo de Crédito**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad, dadas las disposiciones legales vigentes en el sector eléctrico, (Nota 1), tiene muy concentrada su cartera de clientes en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. La Sociedad no dispone de un seguro de crédito de sus cuentas por cobrar, debido a la naturaleza de su principal cliente.

**11.2) Riesgo de Liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. La Sociedad realiza semanalmente un adecuado seguimiento de los cobros previstos y de los pagos a efectuar en los próximos meses y analiza las desviaciones en su caso de los flujos de caja previstos en cada periodo analizado con objeto de identificar posibles desviaciones.

Los Administradores se muestra confiados en que los niveles de cash-flow generados por las operaciones de la Sociedad, que evidencian la solvencia financiera de la misma, posibilitan la atención en ejercicios futuros de los compromisos derivados del servicio de la deuda y la realización de las inversiones futuras que hacen de la Sociedad un referente en el negocio en que desarrolla sus actividades.

**11.3) Riesgo de Tipo de Cambio**

La Sociedad no tiene operaciones en el marco exterior a la Zona Euro y por tanto su riesgo de tipo de cambio no es significativo.

**11.4) Riesgo de Tipo de Interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están poco expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso no significativo en los resultados financieros y en los flujos de caja.

**NOTA 12. FONDOS PROPIOS****12.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por 412.919 acciones de 41,02 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2020, el 93,44% del capital social de la Sociedad pertenecía a la sociedad SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U. El 6,56% restante pertenece a minoritarios ajenos al Grupo Empresarial Neoelectra.

**12.2) Reservas**

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Reserva legal	19.159	19.159
Reservas voluntarias	(155.161)	(48.759)
<b>Total</b>	<b>(136.002)</b>	<b>(29.600)</b>

**Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a

los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

#### **12.4) Resultados negativos de ejercicios anteriores**

La Sociedad acumula resultados negativos de ejercicios anteriores al cierre de 2020 por importe de 4.024.371 euros (3.753.137 euros en 2019).

### **NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020		31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuestos diferidos	1.240.347	-	612.413	-
	<b>1.240.347</b>	<b>-</b>	<b>612.413</b>	<b>-</b>
<b>Corriente:</b>				
Devolución de impuestos	-	-	18.518	-
Impuestos sobre Hidrocarburos	-	249.097	-	123.303
Retenciones por IRPF	-	7.549	-	5.848
Organismos de la Seguridad Social	-	14.773	-	13.684
Otros	-	-	-	-
	<b>-</b>	<b>271.419</b>	<b>18.518</b>	<b>142.835</b>

Los saldos a cobrar o a pagar por conceptos fiscales con la cabecera del grupo fiscal, Grupo Empresarial Neoelectra, S.A, son los siguientes (Nota 17.1):

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>Corriente:</b>				
Impuesto de Sociedades	-	-	76.904	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	102.881	350.000	39.606
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>102.881</b>	<b>426.904</b>	<b>39.606</b>

### **Situación Fiscal**

Desde 1 de enero de 2019, la totalidad de las sociedades incluidas en el Grupo Empresarial Neoelectra, a excepción de Neoelectra SC Ecoenergía Navarra, S.L.U., y las sociedades con residencia fiscal en Chile, constituyen un Grupo Fiscal Consolidado con la sociedad Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. como Sociedad Dominante y, como dependientes, el resto de sociedades del grupo que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido

el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que están sujetas desde el ejercicio 2017 hasta el ejercicio 2020, y en el caso del Impuesto de Sociedades, desde el ejercicio 2016. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por las Sociedades. No obstante, la Dirección del Grupo al que las Sociedades pertenecen consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Según lo establecido en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el tipo del gravamen es del 25%.

### Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	2020			2019 (*)		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
<b>Resultado del ejercicio (después de impuestos)</b>			<b>(1.076.885)</b>			<b>(271.234)</b>
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto Neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto Neto</i>
Impuesto sobre sociedades		(627.935)	(627.935)		(90.412)	(90.412)
Diferencias permanentes				-	-	-
Diferencias temporarias		(220.987)	(220.987)			
Bases Imponibles Negativas		-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(1.925.807)</b>			<b>(361.646)</b>

(\*) Las cifras del impuesto del ejercicio 2019 no se corresponden con las cifras de balance debido a la reexpresión de cifras que se ha explicado en la Nota 2.h. Se muestran las cifras originales que coinciden con las liquidaciones fiscales del ejercicio 2019.

Dentro de las diferencias temporarias del ejercicio 2020 se encuentra el importe derivado del ajuste por cambio de los RO con efecto retroactivo en los años 2018 y 2019 explicado en la Nota 2.h y que ha supuesto la reexpresión de las cifras del 2019.

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar son los siguientes, en euros:

	2020	2019
Cuota al 25 % sobre la Base Imponible	-	(90.412)
Retenciones y pagos a cuenta	-	13.508
<b>Cuota líquida</b>	<b>-</b>	<b>(76.904)</b>

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en

euros:

	2020	2019
Impuesto corriente	-	(90.412)
Impuesto diferido	(627.935)	-

El movimiento de los impuestos diferidos en los ejercicios 2020 y 2019, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Diferencias temporarias	1.240.347	612.413

La recuperación de todos los activos por impuestos diferidos activados dependerá de la capacidad de la Sociedad de generar beneficios futuros que permitan su aplicación. Las estimaciones de la Sociedad son que no existen incertidumbres significativas sobre la capacidad de compensación dentro del plazo previsto por la normativa fiscal.

### **Créditos por Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar**

En base a un criterio de prudencia, se han activado parte de los créditos por bases imponibles negativas a los que tiene derecho la Sociedad, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. En concreto, se han activado los créditos correspondientes a las bases imponibles negativas hasta el ejercicio 2015.

En relación a las bases del periodo 2015 a 2017, que se corresponden con el periodo en el que se han realizado las operaciones de reestructuración empresarial, los Administradores de la Sociedad han decidido no activar los créditos correspondientes en tanto en cuanto no se resuelva favorablemente la consulta vinculante presentada por el Grupo a la Dirección General de Tributos con el fin de confirmar la aplicación del régimen fiscal relativas a las mencionadas operaciones de reestructuración realizadas por el Grupo Sucellos Inversiones, y del acogimiento de las mismas al régimen fiscal recogido en el Título VII Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El importe total activado por dicho concepto asciende a 1.240.347 euros (557.151 euros a 31 de

diciembre de 2019). El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>	<u>Activado</u>
2011	294.787	Sí
2012	629.129	Sí
2013	1.304.688	Sí
2015	806.977	Sí
2019	361.646	No
2020	1.925.807	Sí
	<b>5.323.034</b>	

## **NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS**

### **a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Consumos de materias primas y otras materias consumibles</b>		
Compra de gas natural licuado	14.132	25.654
Compra de madera	2.935.586	2.361.324
Compra de otras materias primas	3.214	99.538
Variación de existencias de materias primas	(106.781)	(19.464)
<b>Total Consumo de materias primas y otras materias</b>	<b>2.846.151</b>	<b>2.467.052</b>
Trabajos realizados por otras empresas	337.499	268.087
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>3.183.650</b>	<b>2.735.139</b>

La totalidad de las compras de materia prima se realizan dentro del territorio nacional.

### **b) Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	145.185	139.996

## **NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Por su propia concepción, y por la naturaleza de los combustibles gaseosos utilizados en su actividad, las plantas de cogeneración constituyen unas instalaciones respetuosas con el medio ambiente, disponiendo adicionalmente del equipamiento necesario para minimizar el impacto de su proceso productivo en el mismo.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2020 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 205.096 euros (111.806 euros en el ejercicio anterior), que corresponden básicamente a recogida y retiro de residuos.

Al cierre del ejercicio, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. La Dirección del Grupo al que pertenece la Sociedad considera que no es necesario establecer provisiones para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

#### **NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

X

M

**NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****17.1) Saldos con Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

<b>Saldos Pendientes con Partes Vinculadas en el Ejercicio 2020</b>	<b>Sociedad Dominante Directa</b>	<b>Otras Empresas del Grupo</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	-	<b>3.412.637</b>
<b>Créditos a empresas</b>	-	<b>3.415.000</b>
Neo SC El Grado, S.L.U.	-	1.665.000
Neoelectra Biomasa Fuente de Piedra, S.L.U.	-	350.000
Neoelectra SC Fuente de Piedra Gestión, S.L.U.	-	200.000
Grupo Empresarial Neoelectra, S.A.	-	1.200.000
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	-	<b>(2.363)</b>
Neoelectra Energía, S.L.U.	-	(2.363)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	<b>624.071</b>
<b>Deudas con empresas</b>	-	<b>624.071</b>
Dermaco	-	76.018
Bricoblock	-	95.030
Artevi	-	260.115
Visel Puertas	-	95.014
Visel Molduras	-	97.894
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	-	<b>93.647</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>102.881</b>
Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. (Nota 13)		102.881
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>348</b>	<b>(9.234)</b>
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.	348	-
Neoelectra SC Cinca Verde, S.L.U.	-	(9.234)

El saldo del Pasivo No Corriente se corresponde con las deudas pendientes de liquidar con minoritarios.

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2019 se indica a continuación, en euros:

<b>Saldos Pendientes con Partes Vinculadas en el Ejercicio 2019</b>	<b>Sociedad Dominante Directa</b>	<b>Otras Empresas del Grupo</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	-	<b>2.101.903</b>
<b>Créditos a empresas</b>	-	<b>2.101.903</b>
Neo SC El Grado, S.L.U.	-	620.000
Neoelectra Biomasa Fuente de Piedra, S.L.U.	-	200.000
Neoelectra SC Ecoenergía Navarra, S.L.U.	-	805.000
Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. (Nota 13)	-	426.903
Neo Ames, S.L.U.	-	50.000
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	<b>624.071</b>
<b>Deudas con empresas</b>	-	<b>624.071</b>
Dermaco	-	76.018
Bricoblock	-	95.030
Artevi	-	260.115
Visel Puertas	-	95.014
Visel Molduras	-	97.894
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>37.148</b>	<b>39.606</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>37.148</b>	<b>39.606</b>
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.	37.148	-
Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. (Nota 13)	-	39.606

Las deudas a largo plazo con empresas del grupo se han generado en el marco de un acuerdo entre las distintas empresas del Grupo por el que se asegura la disponibilidad de recursos a largo plazo en la medida que cada sociedad del Grupo requiera.

## **17.2) Transacciones entre Partes Vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

	<b>Compras Netas</b>	<b>Servicios Recibidos</b>
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.	-	99.633
Neoelectra Energía, S.L.U.	84.834	-
Sucellos Energía, S.L.U.	-	259.099

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2019 se detallan a continuación:

	<b>Compras Netas</b>	<b>Servicios Recibidos</b>
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.	-	109.798
Neoelectra Energía, S.L.U.	23.054	
Sucellos Energía, S.L.U.	-	198.708

### **17.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no cuenta con personal considerado como Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se ha devengado retribución alguna al Consejo de Administración, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

No se ha satisfecho prima alguna del seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de sus cargos debido a que ésta ha sido contratada y satisfecha por parte de la sociedad matriz del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

### **17.4) Otra Información Referente a los Administradores**

En aplicación de lo establecido en el artículo 229 ter. de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad no posee participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social aparte de las sociedades que constan como sociedades del Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. en las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas al Registro Mercantil.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los Administradores no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

**NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuidas categorías y sexos, es el siguiente:

	2020	2019
Administrativos	1	1
Jefes de planta	-	1
Operarios	17	16
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos	-	1	1	-	1	1
Jefes de planta	-	-	-	1	-	1
Operarios	17	-	17	16	-	16
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>18</b>

No hay trabajadores en plantilla con discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 7.146 euros (7.040 euros el ejercicio anterior).

**NOTA 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente, en euros:

Descripción de la actividad	2020		2019	
	Euros	%	Euros	%
Venta de Energía Eléctrica	5.762.371	98%	6.480.204	99%
Otros servicios	120.222	2%	70.578	1%
<b>Total</b>	<b>5.882.593</b>	<b>100%</b>	<b>6.550.782</b>	<b>100%</b>

La totalidad de las ventas se han realizado dentro del territorio nacional.

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

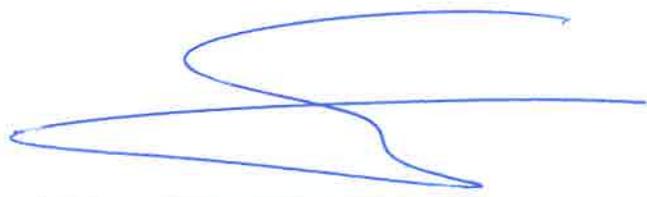
En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **TÉRMICA AFAP, S.A.** formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 35.

Barcelona, 31 de marzo de 2021  
El Consejo de Administración



---

D. Antonio Juan Cortés Ruiz  
Presidente



---

D. Juan Serret Huarte  
Vocal



---

Dª. Maria de Solà-Morales Feliu  
Secretaria